



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 4 de setiembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.681/2017

RESD-EXA N° 161/2020

VISTO la Nota del Departamento de Química, solicitando la prórroga de designación interina de la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica II de esta Facultad, a partir del 1 de junio del 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 643/2020.

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que el Departamento de Química aclara que existe una presentación en el Departamento para resolver la cobertura definitiva del cargo PAS-EX, según corresponda de acuerdo al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto N° 1246/15.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.-Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI, D.N.I. N°12.506.594, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Fisicoquímica II de esta Facultad, a partir del 1 de junio de 2.020 por el término de un año o hasta que se resuelva su cobertura por las vías reglamentarias vigentes, de acuerdo al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto N° 1246/15.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, vacante por el cese de funciones del Ing. Juan Francisco Ramos.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa